

METROMODAL S.A.

Informe sobre el examen
De los estados financieros

Años terminados al 31 de
Diciembre del 2016 y 2015

INFORME DE OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
METROMODAL S.A.
Guayaquil, Ecuador

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **METROMODAL S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera del año terminado al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, se presenta estados financieros comparativos, tomando los saldos al 31 de Diciembre del 2015. Tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Habiendo suscrito el contrato de Servicios profesionales de Auditoría externa con fecha Mayo 03, 2017, por tal razón no hemos verificado físicamente partidas que conlleven a ejercicios anteriores.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

1. La Administración está representada por la Gerencia General, que es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera que el control interno debido a su reestructuración y diseños de sistemas que se encuentra la compañía **METROMODAL S.A.** y relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **METROMODAL S.A.** Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

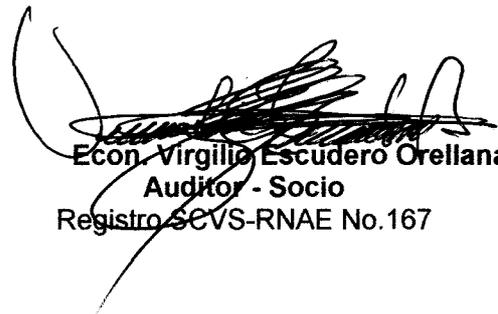


Opinión:

3. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de METROMODAL S.A., al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Notas. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión sin calificar la opinión.

Párrafo de Énfasis:

4. Los estados financieros **METROMODAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía explica, que conforme las decisiones de los nuevos Accionistas, Administradores y los planes estratégicos determinados para los ejercicios posteriores son positivos para mantener un negocio en marcha. Los accionistas en el ejercicio 2016 aprobaron absorber pérdidas que mantenía la compañía superando así la insuficiencia patrimonial de ejercicios anteriores. Se lo realiza con cuentas patrimoniales y aportes de accionistas, con el fin de superar la causal del 50% del capital más reservas y mejorar la actividad de la empresa.



Econ. Virgilio Escudero Orellana,
Auditor - Socio
Registro SCVS-RNAE No.167

Guayaquil, 28 de Julio 2017